



VOLTERETA. PICHETTO, AYER, ANTES DE FRENAR EL PROYECTO SOBRE LA PRENSA

EN EL SENADO

El bloque K frenó un proyecto sobre libertad de prensa

Atilio Blea
ablea@clarin.com

El oficialismo bloqueó ayer en el Senado una declaración de apoyo a la libertad de prensa que contenía un expreso repudio a las agresiones contra periodistas, entre ellas el escrache anónimo a integrantes del Grupo Clarín.

La sesión venía tranquila hasta que llegó el turno de esta iniciativa, que fue impulsada por los salteños Sonia Escudero y Juan Carlos Romero (ambos del PJ disidente) en conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa que se celebró el 3 de mayo.

"La fecha viene a recordarnos a todos el papel decisivo que desempeña la prensa en el fortalecimiento de la democracia, reafirmando que una prensa libre es un componente necesario de toda democracia", sostiene el texto. Y, en el final exhorta a "repudiar todos los embates que la prensa y el periodismo argentino han venido sufriendo últimamente por parte de grupos, sectores y personajes que no entienden ni saben vivir en democracia".

Este último párrafo fue el que objetó el jefe del bloque kirchnerista, Miguel Pichetto al plantear que el texto merecía "ser discutido primero en comisión". Lo curioso es que Pichetto fue el autor de un proyecto de repudio a las agresiones a periodistas que fue aprobado por unanimidad en la sesión de la Cámara alta del miércoles 28 de abril. Además, el jefe de bloque K había sido el primer dirigente oficialista de peso en hacer público su repudio a los escraches del periodismo, circunstancia que le valió una amonestación de Néstor Kirchner en una reunión de bloque de diputados oficialistas realizada el 29 de abril.

En el breve debate que este asunto suscitó ayer en el recinto de la Cámara alta y que tuvo como protagonistas a los nombrados Escudero, Romero y el kirchnerista Marcelo Fuentes (sinceró el motivo de la resistencia K: "Es una declaración contra el Gobierno", dijo), el titular del bloque oficial prefirió no entrar a debatir el fondo de la cuestión. Amenazó con retirar a su bloque si la oposición intentaba votar el texto y logró el pase a comisión. No obstante,

La iniciativa volverá al recinto una vez que sea tratado por la Comisión de Medios.

Escudero y Romero pidieron que se votara "así queda en claro cuáles son las posiciones". La votación resultó negativa (hacían falta dos tercios y el oficialismo lo negó) y el proyecto pasó entonces a la Comisión de Medios.

Pero el tema no está cerrado, ya que luego del trámite reglamentario, el proyecto que repudia las agresiones a la prensa volverá al recinto, una vez que la comisión presidida por la cívica María Eugenia Estenssoro emita el dictamen respectivo. ■